



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2022-0322-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Alcance a respuesta sobre Insistencia a la Resolución No. 003-CPF-2022 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SECU-2022-0735-O, sobre el asunto de referencia, solicito de la manera más comedida se tome en cuenta la presente actualización, quedando de la siguiente manera la parte pertinente:

Conclusión: En virtud a lo cual, ratifico lo indicado anteriormente en documento GADDMQ-SECU-DCEP-2022-0030-M de 27 de enero del 2022 y me permito indicar que la Oficina de Espectáculos Públicos de la Secretaría de Cultura no tiene competencia para otorgar Autorizaciones para eventos Taurinos, no ha conferido Autorizaciones de Boletaje, ni ha efectuado ningún cobro de impuestos ni tasas económicas para realizar este tipo de eventos. Con lo que doy cumplimiento a lo solicitado.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Martin Cueva Armijos
SECRETARIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Anexos:
- GADDMQ-SECU-2022-0735-O.pdf

Copia:
Sra. Mgs. Karina Patricia Tello Toral
Asesora
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Alexandra Benalcázar Nieves	mabn	SECU-DCEP	2022-04-25	
Aprobado por: Juan Martín Cueva Armijos	jmca	SECU	2022-04-26	

